PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 85° aniversario del Club Social Sportivo Devoto.

Artículo 2º.- Se dispone la colocación de una placa conmemorativa en la institución, sita en la calle Gabriela Mistral 3151 del Barrio de Villa Pueyrredón de nuestra Ciudad, con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CLUB SOCIAL SPORTIVO DEVOTO

En conmemoración por el 85° aniversario de su fundación

28 de Septiembre

1941 - 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

Firmado digitalmente por Juan Francisco Loupias
Fecha:02/11/2026 09:16:02
Dip. Francisco Loupias
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El objeto del presente proyecto es conmemorar el 85° aniversario del Club Social Sportivo Devoto y disponer la colocación de una placa en su sede de la calle Gabriela Mistral 3151 del Barrio de Villa Pueyrredón de nuestra Ciudad.

El 28 de septiembre de 1941 se sentaron las bases de una institución destinada a dejar una huella imborrable en su comunidad con la constitución formal del "Club Social Sportivo Devoto".

En aquella histórica Asamblea General Extraordinaria, un visionario grupo de socios fundadores, entre los que se encontraban D. Velázquez, J. Zappia, R. Siracusa, P. Cesconetto y P. Seccon, aprobó el acta de fundación y dio vida a un espacio de encuentro y desarrollo integral que fijó su casa en la antedicha locación.

Desde sus orígenes, la institución nació con un propósito claro e inspirador, el de fomentar el espíritu social entre sus miembros, promover la práctica deportiva saludable e impulsar el perfeccionamiento general de sus asociados. Con un marcado compromiso ético y formativo, sus bases establecieron el valor de la convivencia familiar, la salud y el deporte por encima de todo.

A lo largo de estos 85 años de historia, el club ha sido testigo y protagonista de grandes transformaciones. Ha vivido épocas inolvidables de esplendor y crecimiento, como los gloriosos e icónicos

carnavales que llenaron de vida al barrio con las presentaciones estelares de grandes figuras de la música popular como Palito Ortega y Sandro.

Pero la verdadera fortaleza de una comunidad se prueba en la adversidad. El club también supo atravesar momentos de incertidumbre y profunda lucha, superando los difíciles años del comienzo de los 2000 y el enorme desafío que significó la pandemia.

Sin perjuicio de ello, en cada uno de esos momentos, fueron sus socios, vecinos y dirigentes quienes mantuvieron en pie las puertas abiertas del club.

En el mismo se practica futsal masculino y femenino desde los 3 años hasta veteranos, como así Muay Thai, musculación y Taekwoondo. Asimismo, cuenta con un buffet – cantina, gimnasio e instalaciones cubiertas y al aire libre.

El Sportivo Devoto trasciende lo deportivo convirtiéndose en un espacio de contención, camaradería y socialización barrial, por cuanto al recordarse a aquellos pioneros que dieron inicio y repasar más de ocho décadas de historia en el Barrio de Villa Pueyrredón, se reafirma con orgullo el compromiso de los vecinos y vecinas del lugar, de seguir cuidando este espacio de encuentro para las futuras generaciones.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.